Cienfuegos, Nicasio Álvarez
de

Elogio del Señor D. Joseph
Almarza.


UNIVERSITY OF TORONTO
VELUT ARBOR ÆVO

ELOGIO

DEL SEÑOR D. JOSEPH ALMARZA,

TESORERO DE LA SOCIEDAD PATRIÓTICA DE MADRID, Y UNO DE SUS FUNDADORES.

LEIDO EN LA JUNTA DEL 28 DE SETIEMBRE DE 1799

POR EL SÓCIO DE MÉRITO

D. NICASIO ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS.

IMPRESO

POR ACUERDO DE LA REAL SOCIEDAD, Y Á COSTA DE LOS SRES. D. CASIMIRO GARCÍA Y DOÑA EUFEMIA ALMARZA, HIJOS DEL DICHO SR. D. JOSEPH.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL.

POR D. PEDRO JULIAN PEREYRA, IMPRESOR DE CÁMARA DE S.M.

AÑO DE 1799.

En los siglos afortunados en que la paz y la justicia reynáron entre los hombres, la verdad ponia en los labios del panegirísta los sentimientos de su corazon ingénuo, y la virtud oficiosa era celebrada por la amistad reconocida. Semejantes á los faros que en la obscuridad de la noche señalan de léjos á los navegantes el rumbo que deben seguir para entrar felizmente en el puerto de su deseo; aquellos elogios indicaban á la posteridad la senda que siguiéron los antepasados para coronar sus sienes con

el laurel de la inmortalidad, para glorificar su memoria entre las bendiciones de las gentes, y para vivir dentro de su sepulcro en las sentidas lágrimas y en los tiernos pesares de su descendencia. Pero esta época de felicidad fué como la exhalacion que brilla en las tinieblas del ayre y desaparece. La corrupcion de las opiniones y de las costumbres destronó la inocencia, proclamó el vicio, y la prepotencia fué el ídolo de los mortales. Desde esta catástrofe la adulacion servil erige templos á la injusticia, dedica altares á la maldad, y en panegíricos impíos osa eternizar el oprobrio y el estrago de la tierra

con la fama de sus mas atroces verdugos. La verdad, proscrita en todas partes, huye á refugiarse en las almas de los pocos hombres de bien que nos conservan en su probidad las reliquias de aquella edad perdida, y que suspiran porque vuelva á renacer con ella la salud del género humano. Yo vengo á cumplir sus votos, yo voy á restituirles, siquiera por un instante, aquellos tiempos que tan justamente echan de menos; y este dia será consagrado á las alabanzas de un mortal verdaderamente benéfico y virtuoso, que hizo bien y murió. En él perdió su consuelo el afligido, el necesitado su remedio, su

amparo la viuda, el huérfano su padre, la patria un hijo, un hermano todos los hombres; y nosotros perdimos un amigo, un hermano, un hijo, un padre, en uno de los fundadores de esta Sociedad Patriótica. ¿Me engaño, Señores? ¿ó suena en vuestros labios el nombre de D. Joseph Almarza, en tanto que vuestros ojos enternecidos señalan tristemente los lugares que ocupó en este salon, que por todas partes repite sus generosos beneficios? Sí; aquí mismo, en este templo de la patria que nos congrega, baxo este techo que nos abriga, en este dia que nos alumbra, y tal vez en este mismo

asiento en que mi lengua suspende por un momento el silencio de su sepulcro; aquí mismo le visteis mil veces apadrinando la agricultura, protegiendo las artes, vivificando la industria, y triunfando de la ociosidad contagiosa por medio de la educacion de la niñez, tan largo tiempo abandonada. ¡Felices una y mil veces vosotros! que, si sentis el dolor de haberle perdido, teneis á lo menos el consuelo de haber gozado de su presencia, de haber oido hablar por su boca al patriotismo, de haber sido testigos de una vida pura y hermosa, y objeto del cariño de un corazon todo amor y benefi-

cencia. Pero yo que, semejante á los infelices que abren los ojos á la luz del sol entre el desamparo de la orfandad, no tuve la dicha de conocerle, ni la esperanza de que pudiera llamarme su amigo, ¿qual desahogo podré hallar en mi triste sentimiento? No me queda otro que el de confundir mis lágrimas con las vuestras para regar su tumba, y el de daros cuenta y partir con vosotros la herencia que nos ha dexado, es á saber, grandes exemplos y grandes pesares.

Si no fuera un timbre muy glorioso para la villa de Pradillo de Cameros, en la provincia de Rio-

ja, el haber dado la cuna á un hombre de bien, no diria que el Sr. Almarza nació en ella en el mes de Marzo de 1720; porque la tierra entera es la patria del amigo de la humanidad, todos los hombres son sus paisanos, la inmensidad de los siglos es su tiempo. Allí nace, allí se fixa, allí exîste donde hay un semejante que amar, donde hay un triste á quien consolar, donde hay un menesteroso á quien socorrer, donde hay un interes, un deseo con que favorecer aunque sea al último de los vivientes. La honradez y la humanidad que Almarza profesó constantemente le aseguran la verdadera nobleza, que es la que

se funda en las virtudes: ¿para qué he de deciros que fué hijodalgo recibido en su pueblo y en esta Corte? Ni tampoco me detendré en buscar en los años de su niñez frívolos pronósticos de lo que habia de ser en lo sucesivo: solo diré que su edad pueril es interesante, porque descansa sobre ella el hermoso edificio de una vida inocente. Al rayar su adolescencia le enviáron sus padres á Madrid para que emprendiese una carrera utilísima al estado, y por consiguiente muy honrosa, por mas que la estúpida vanidad de ociosos ilustres la mire con el alto desprecio á que solo son acreedores los que

sin talento, sin instruccion, sin otro destino que el de la indolencia y el vicio son miembros muertos de una patria que los extraña.

El comercio, aquel hijo de la agricultura que multiplica las riquezas de su madre ensanchando los términos de su imperio; el comercio, cuyo soplo vivificante anima las artes y la industria; el comercio que muda en poblados los desiertos, y convierte los arenales estériles en campos de espigas; que, uniendo el oriente al occidente y el septentrion al mediodia, hace una sola nacion, una provincia sola, una misma familia de la tierra entera: el comercio alistó baxo sus

banderas á nuestro consocio, que en una profesion, que para tantos otros es escuela de avaricia, de rapiña, de dureza de corazon, manifestó las virtudes opuestas á estos vicios, y aprendió á sacrificar sus intereses al bien público. Su economía le puso muy en breve en estado de hacerse feliz en los brazos de una digna esposa; y sus hijos naciéron entre las bendiciones sinceras de los que sabian por experiencia que los ahorros del padre eran el tesoro inviolable de la pobreza honrada. Su veracidad, su moderacion, su buena fe le grangeáron la estimacion de sus compañeros; y la fama de su integri-

dad y de su zelo, le dió en 1756, la Direccion del Depósito que las Reales Fábricas de Talavera tenian en esta Corte. Ponerlas en el pie mas floreciente fué desde entonces el objeto de sus meditaciones y de sus desvelos. Era necesario cortar abusos, vencer obstáculos, echar por tierra el imperio de la ciega costumbre que guerrea desesperadamente contra toda innovacion, y que tal vez no hace escrúpulo de defender sus errores con las armas de la calumnia. Otros, en iguales circunstancias, por timidez ó por indolencia, dexan correr libremente los desórdenes; y no falta quien los patrocina para levantar á su

sombra, y sobre la ruina de la prosperidad nacional, el edificio monstruoso de una escandalosa fortuna. Almarza, superior á la timidez y á la indolencia, é incapaz de dar oidos á las sugestiones de la codicia, conoce los males, quiere eficazmente reformarlos, y piensa seriamente en los medios de conseguirlo. Desconfiando de sus propias luces, consulta con sus amigos, pregunta á los extraños, hace un viage, y otro, y otros á Talavera, conferencia amigablemente con aquel Director, representa á la superioridad quanto le parece conducente, y no perdona diligencia ninguna para que un su-

ceso favorable llegue á coronar sus loables intentos. La actividad, la perseverancia, la persuasion, la entereza, son los medios de que se vale para llevar al cabo su empresa: medios muy diferentes de los que emplean ciertos reformadores soberbios que presentando con una mano el bien, y esgrimiendo con la otra la espada para forzar á recibirle, indisponen los ánimos y hacen aborrecible hasta la misma virtud que su violencia desacredita. Las esperanzas de nuestro consocio se cumpliéron en el año de 58, en que fué comisionado por el ministerio de Hacienda, en compañía de los Seño-

res D. Pedro Joseph Valiente y D. Luis Ibarra, para establecer un nuevo órden en aquella morada de la industria. Parte, llega, pone en planta las reformas que tenia ya ideadas, las fábricas se admiran de la rapidez con que llegan á su mayor auge, y los desvelos, las fatigas, los dispendios que de levantarlas á esta altura se originan á su protector quedan pagados con la satisfaccion de haberlos sacrificado generosamente en beneficio público (*a*).

El mismo zelo y el mismo desinteres tuviéron el mismo premio en el desempeño de la Tesorería del nuevo Hospicio de San

Fernando, que le confiriéron en 1766, y que admitió gustoso porque la voz imperiosa de su corazon caritativo le llevaba irresistiblemente al exercicio de la beneficencia. No contento con las incomodidades y cargos de este destino, tomó sobre sí el cuidado de asegurar el sustento á aquellos infelices, acopiándoles víveres saludables á precios cómodos, como tambien el de proporcionarles, por los mismos medios, las materias primeras y los utensilios necesarios para que, trocando el ocio por el trabajo, y los vicios de aquel por las virtudes de este, fuesen hijos bendecidos de la patria. Quando, por

la reunion de los caudales de aquel Hospicio con los de este de Madrid cesáron sus funciones de Tesorero, y la Junta de Gobierno de estas fundaciones piadosas, de que fué nombrado Consiliario, puso baxo su inspeccion el Gobierno del Hospicio de S. Fernando, se consagró á corregir los desórdenes que notaba, á determinar las obligaciones de cada empleado, y á sentar en la mas juiciosa economía la piedra fundamental de la riqueza y prosperidad de todo establecimiento. Ahí teneis, Señores, otros quatro años de su vida dedicados, como los antecedentes, al exercicio de la humanidad,

y que son como una sombra de los que van á pasar delante de vuestros ojos (*b*).

Año de 1771 ¿por qué entristeces mi corazon haciéndome sentir la falta de una eloqüencia que en boca de otros me arrebata, pero que el cielo, poco favorable, no quiso conceder á mis labios ni á mis deseos? ¿Por qué me haces envidiar á los que, poseidos del furor de su entusiasmo, arrastran de pasion en pasion los ánimos, dictándoles á su placer el amor, ó el odio; la esperanza, ó la desesperacion; las lágrimas, ó la dureza; la vida, ó la muerte; y que, dándoles la forma acomodada á sus propios

sentimientos, animan con su alma sola á todos los hombres exercitando un imperio absoluto sobre toda la tierra? ¡Ay! Ellos desde este año pintarian á Almarza en su Gobierno de S. Fernando con los colores apacibles, con el vivo interes que inspiran allí sus virtudes amables. Fué Gobernador justo, vigilante, afable, humano, caritativo; fué un padre tierno entre sus hijos queridos. La falta de agua perjudicaba á la salud de los habitantes de S. Fernando que se veian forzados á fatigarse para pedir al desviado rio la que su necesidad exîgia. Almarza lo ve, se duele, y ardiendo en humanidad no duer-

me, no descansa, no vive hasta que sus victoriosos esfuerzos arrancan de las duras entrañas de la tierra un manantial abundante de una agua de bendicion. Construye una excelente cañería, entra en ella el agua, corre, y la aldea de Coslada, el sitio de S. Fernando, su Hospicio, su Casa-Fábrica la ven regocijados salir por sus fuentes dando un testimonio perenne de los desvelos de su Gobernador y de su padre. Ya no engañarán su sed aquellos infelices con aguas pestilenciales y mortíferas; ya no tendrán que apagarla á costa del cansancio de un largo camino, y de la pérdida de un tiempo útil y provechoso si

le empleasen en otros menesteres; ya no preferirán el desaseo y la inmundicia, ministros torpes de la enfermedad, á una limpieza trabajosa, y tal vez imposible; ya no desmayará la industria por falta de uno de sus mas poderosos agentes: que Almarza vive en cada una de aquellas fuentes, en cada uno de sus surtidores, en cada gota que por ellos mana, y desde allí está protegiendo á aquellos moradores y á sus hijos por muchas generaciones. Los ancianos de aquellas chozas repetirán su nombre á sus nietos y les dirán: „Nosotros al„canzamos, nosotros vimos y ha„blamos á un Gobernador ya en-

„ trado en dias, de regular esta-
„ tura, delgado, serio, pero afable
„ y llano, respirando modestia y
„ compostura, que era la virtud
„ misma baxo la humana forma.
„ Volved la vista al rededor de vo-
„ sotros, y donde quiera hallareis
„ sus beneficios. Entrad en ese bos-
„ que, y millares de árboles nue-
„ vos, texiendo sus ramas con las
„ de otros centenarios, os librarán
„ de los ardores del sol con una
„ sombra que Almarza crió para
„ nosotros. Pasad á la huerta, y
„ contemplad sus ocho mil fruta-
„ les y sus siete mil olivos; todos
„ iban á perecer tristemente vícti-
„ mas de una sequedad irremediable.

„La presa que les suministraba el „riego paternal con el agua del „Xarama quedó arruinada el ivier„no de 79; el erario, exhausto „con la guerra, no tenia fondos „para repararla, y el fruto de tan„tos sudores, las esperanzas de „tantos años iban á perderse en „un instante, y á condenar á la „miseria á muchas familias ino„centes. Pero el generoso Almar„za, sacrificando sus intereses á la „humanidad, echa mano de sus „propios caudales, hace de nuevo „una magnífica presa, y nos sal„va de los males y de los temo„res. Fixad los ojos en aquel ora„torio que mira á la fachada prin-

» cipal de ese Hospicio: obra fué
» de su buen corazon para pre-
» servarnos de las inclemencias que
» nos esperaban quando teniamos
» que buscar léjos de nuestras ha-
» bitaciones el pasto espiritual in-
» dispensable. Preguntad á esa Fá-
» brica á quien debió treinta tela-
» res corrientes de unos texidos
» nuevos, y os dirá que á Almar-
» za. Preguntad al canal que con-
» duce el agua del Xarama quien
» hizo allí dos molinos para hari-
» nas el uno, y el otro para pa-
» pel y para cartones destinados pa-
» ra las Fábricas de S. Fernando,
» de Guadalaxara y de Brihuega, y
» responderá que Almarza. Si pre-

„ guntais al Xarama quien hermo„ seó sus riberas en Paracuellos con „ un plantio de quatro mil árboles, „ sabreis que se lo debe á Almar„ za, que para ello venció mil obs„ táculos y contradicciones de los „ mismos vecinos en cuyo favor „ trabajaba. Hoy van los hijos de „ sus contrarios á recrearse entre el „ frescor de su espesura, y reparan „ la injusticia de sus ciegos padres „ bendiciendo al creador de aque„ lla arboleda. Por su soledad he„ mos visto alguna vez á los cor„ tesanos pasear sus amargas in„ quietudes, y deber al zelo de „ un hombre bueno el desahogo de „ sus tristezas. Almarza aplacó nues-

„ tra sed con esas fuentes que nos re„ frescan; nos dió el sustento fo„ mentando el trabajo por medio de „ la industria; y nos dió la salud „ ahuyentando la miseria y el des„ aseo. La viuda, el huérfano, el „ desvalido, todos los miserables, „ le llamaban su amparo, su con„ suelo y su padre; que ninguno „ llegó á él triste y necesitado „ que no volviese socorrido y con„ tento. ¿Por qué no duró eterna„ mente su gobierno? Jóvenes éra„ mos nosotros quando los llantos, „ los sollozos, el clamor univer„ sal nos anunciáron que su di„ mision, pedida en vano mil ve„ ces, estaba al fin admitida, y que

„S. Fernando habia perdido un
„padre. Efectivamente dexó en 94
„de ser nuestro Gobernador; pe-
„ro su amor ácia nosotros duró
„tanto como su vida, y en su
„casa hallamos siempre abierto el
„templo de la beneficencia. Llo-
„rad, hijos mios, llorad con no-
„sotros la pérdida irreparable del
„virtuoso, y conservando en la
„memoria sus beneficios, contad-
„selos á vuestros nietos para que
„se enternezcan como vosotros y
„se perpetúen las lágrimas y el
„agradecimiento de vuestros abue-
„los." Esto dirán en sus tristes
recuerdos los ancianos de S. Fernando, si no con los labios, con

los ayes de sus corazones afligidos. Tambien pudieran decir que sirvió su gobierno graciosamente los quatro primeros años, y que los veinte últimos tuvo una dotacion tan corta que no bastaba á cubrir los gastos de sus continuos y necesarios viages. Tambien pudieran decir que una pension muy moderada que le dexáron despues de su retiro, y la insignia de Cárlos III con que le condecoráron el año de 91 fuéron las únicas recompensas de quien logró á fuerza de economía y de industria que el Rey se utilizára considerablemente de una posesion que antes le costaba sumas quantiosas (*c*).

¿Qué interes le movió á servir tantos años sin utilidad conocida? Esto preguntarán los hombres venales que, no conociendo otras recompensas que las que se pagan al vil precio del oro, hacen un tráfico vergonzoso de sus acciones y hasta de sus pensamientos. Y ¿quién sabe si, midiendo á los buenos por la ruindad de sus corazones, creerán que Almarza se pagó por los medios violentos que usan los que, haciendo valer los empleos menos lucrativos, fundan con ellos grandes mayorazgos que inmortalicen la memoria de sus injusticias y de sus rapiñas? Pero ¿quál seria su confusion si supieran que la integridad y

el patriotismo de Almarza fué muy perjudicial á los intereses pecuniarios de sus hijos? ¿Qué responderian si yo les dixera que fué tan desprendido y tan modesto que apénas se atrevió á desplegar los labios para que su mérito sirviera de recomendacion á su hijo, á un hijo á quien amaba entrañablemente, y que, al espirar, tuvo el dolor de dexar sin destino? Su ardiente humanidad, su beneficencia universal, fuéron el móvil de toda su conducta, fuéron su estímulo y su premio. ¿Qué otra causa seria bastante para producir constantemente tanta generosidad, tanto desprendimiento y tan largas liberalidades?

Á ella debe Pradillo, su patria, fundaciones piadosas; por ella tres hermanas viéron llegar todos los años la mano fraternal de Almarza que les traía la subsistencia, la misma subsistencia que hoy agradecen á la caridad de sus hijos, dignos herederos de las virtudes de su padre. Por esta misma causa fué el amparo de todos sus deudos, que encontráron en él, unos el remedio de sus desgracias, otros el aumento de su fortuna, algunos la sombra paternal baxo la qual creció su niñez, recibió educacion y estudios su juventud, y una colocacion honrosa su edad madura; y todos halláron una voluntad

siempre dispuesta á fomentarlos y favorecerlos. ¿Y qué no debiéron á esta beneficencia sus amigos, los confidentes de su corazon, los que sabian todos los bellísimos secretos que encerraba, y que tantas veces fuéron objeto de sus inquietudes oficiosas y de sus delicados beneficios? Pero ¿qué digo de sus deudos y amigos? qualquiera que sufria la dura ley de la necesidad era su hijo, y recibia como tal los auxîlios y consuelos de su paternal ternura. Oid á tantos necesitados como iban á buscarle con las lágrimas en los ojos y la amargura en el corazon, y volvian risueños y contentos llenando de ben-

diciones la mano compasiva de su bienhechor generoso. Oid á algunos miserables de aquellos cuyo pundonor prefiere el perecer de hambre á un mendigar vergonzoso, y sabreis que mil veces viéron entrar por sus umbrales á Almarza que iba á ofrecer en aquellos olvidados escondrijos de la indigencia sacrificios en honor de la humanidad doliente. ¿Quién sabe si ahora mismo, en este instante en que estoy hablando, alguna madre, abandonada en el lecho de la enfermedad del universo entero, ve al hijo de sus entrañas pronto á espirar á la violencia de una hambre sin esperanza, y se acuer-

da de Almarza, y le nombra entre ayes dolorosísimos, y llora en su muerte la del perdido renuevo de su vida? Estas lágrimas sinceras, estos ayes del corazon son su mayor elogio, y la herencia mas rica y mas gloriosa que pudo dexar á su descendencia (*d*). Sobre nosotros recae mucha parte de esta gloria, porque somos sus hijos, é hijos predilectos en la particion de su cariño y de sus favores. Recorred el catálogo de nuestros fundadores y allí leereis el nombre de Almarza, que fué efectivamente uno de los tres amigos de la humanidad que en 1775 firmáron la representacion á que

debe esta Sociedad su establecimiento.

¡Qué espectáculo tan sublime no presenta una asociacion de personas unidas por los vínculos fraternales del patriotismo para contribuir con su talento, con su industria, con sus virtudes, con todas sus facultades á la prosperidad de la nacion y á la felicidad de los particulares.! Desterrar la ignorancia y la pereza asegurando la utilidad á la aplicacion, á las luces, y al trabajo, tal debe ser el instituto de una Sociedad patriótica. Reformando la educacion, propagando la instruccion y la industria debe procurar el bien de

todos los hombres de todos estados y de todas edades, con mas especialidad de aquella clase de ciudadanos cuya miseria los reduce á la mas grosera estupidez y al mas lastimoso abandono. La enseñanza de aquellos niños que no conocen otro padre que el público, para que lleguen á ser útiles al estado siendo útiles á sí mismos; el cuidado de los establecimientos llamados de correccion, que pudieran denominarse escuelas de adultos porque su destino debe ser destruir por medio de una enseñanza nueva, las funestas semillas de una educacion viciada: la fundacion de escuelas en

que los niños reciban graciosamente los conocimientos indispensables á todo hombre, y que la pobreza y ocupaciones de sus padres no pueden darles: la inspeccion de los santuarios que la caridad levantó en favor del enfermo y del indigente para que les sirvieran de asilo contra la mendicidad y contra la muerte: la ereccion de montes pios que ocurran á las necesidades de los que no encuentran donde exercitar su laboriosidad, asegurándoles una ganancia regular en un trabajo moderado: el fomento de la agricultura, de las artes, de las manufacturas, del comercio, por medio

de la propagacion de la mecánica, de la química, de la historia natural, de la geografía física, y de la economía política: el estudio continuo de los obstáculos que se oponen á la prosperidad nacional para ponerlos en noticia del Gobierno, juntamente con los medios de destruirlos: la ciencia práctica de la beneficencia universal; ved, aquí, Señores, el camino seguro para desterrar la ignorancia y la pereza; ved aquí las grandes obligaciones que se impone toda Sociedad patriótica; y ved aquí la inmensa carrera que el patriotismo de Almarza nos abrió para el glorioso exercicio de los talen-

tos y de las virtudes. ¿Qué impresion imaginais vosotros que hizo en nuestro fundador el pensamiento, el nombre solo de Sociedad patriótica? Yo me le represento repasando en su imaginacion las grandes utilidades que de su establecimiento va á recibir la patria, recorriéndolas, volviendo á correrlas otra y otras mil veces, realizándolas, exâgerándolas, palpitando de júbilo, y bañando sus mexillas con las generosas lágrimas de la beneficencia. En el entusiasmo que le agita yo le veo correr enagenado, buscar á sus amigos, hablar á todos de sus deseos y de sus esperanzas, inflamar-

los en el amor de los hombres, sonreirse señalándoles los artesanos pobres, como para decir, *pronto los haremos felices*, aumentar mas y mas el número de los auxîliares de tan grande empresa, hacerla presente al Soberano, solicitar en su favor á los Ministros, instarles, clamarles en nombre de la patria, esperar, temer, asegurarse, dudar, entristecerse, alegrarse, volver á esperar, volver á temer, hasta que la aprobacion y el permiso de fundar esta Sociedad corona sus esperanzas y sus fatigas, y el dia 17 de Junio de 1775 es uno de los mas felices de su vida. Tanta actividad, tan ardien-

te zelo, tantos cuidados eran acreedores á que la Sociedad le manifestase desde luego su reconocimiento, como lo hizo efectivamente nombrándole para el empleo de Tesorero que desempeñó por espacio de 17 años, que fué todo el tiempo que los quebrantos de su salud se lo permitiéron. Era todavía necesario dar á este cuerpo leyes constantes que reglasen sus funciones en general, y los derechos y obligaciones de cada individuo en particular, bien como simple socio, ó como oficial, ó como comisionado. Almarza, infatigable quando se trataba de servir á la humanidad, y que fué

uno de los nombrados para la formacion y redaccion de nuestro código, medita, oye, consulta, escribe, y la Sociedad tiene Estatutos. Desde aquel instante fuéron estos la regla invariable de la conducta de nuestro fundador, que, léjos de las discordias indecorosas que sacrifican el bien general al espíritu de partido, no atendió jamas á otra cosa sino al honor de la Sociedad y al interes de la patria. Su continua asistencia á las juntas comunes, no le impedia freqüentar las de la clase de industria á que estaba ascrito, ni hacer pruebas escrupulosas y repetidas de máquinas é inventos nuevos, co-

mo ni tampoco despachar un considerable número de informes delicados, al frente de los quales debe ponerse el exâmen de las ordenanzas formadas para el Hospicio y Casa de Misericordia de Murcia. Pero ¿á qué me canso en referiros esta parte de su vida? ¿ó qué puedo yo deciros de ella que vosotros mismos no hayais presenciado y admirado mil veces? ¿os recordaré lo mucho que trabajó en el famoso expediente de la ley agraria? ¿le ofreceré á vuestra imaginacion esforzándose á reanimar las fábricas nacionales aletargadas? ¿ó quereis mas bien que le presente contribuyendo con todas sus

fuerzas á la ereccion de ese monte pio en que las mugeres laboriosas y necesitadas hallan en un trabajo seguro el remedio de su miseria? Vieraisle entonces procurando que se levantase un edificio propio para el intento, poniendo su persona al rigor de las estaciones para acelerar con su presencia la conclusion de la obra, acopiando máquinas, telares, materiales, escogiendo maestros, tomando sobre sí el cargo de Tesorero que desempeñó por espacio de 14 años, y dando en fin las pruebas mas brillantes del desinteres mas puro, del teson mas constante, y del patriotismo mas ardiente. ¿Donde es-

tan las coronas cívicas que no ciñen las sienes del que salva, no á un hombre solo, sino á millares de ciudadanos de los estragos de la indigencia, mas funesta que la muerte, y que, introduciendo un modo mas de subsistir en un nuevo género de industria, dobla la vida de la patria , doblando sus generaciones? ¿Y qué coronas bastarán para premiar al que llevando mas allá su filantropía, guerrea los vicios en su orígen sentando en una buena educacion la base fundamental de la prosperidad humana? Si tuviera yo los pinceles creadores de Mengs, formaria un gran quadro que repre-

sentase á Almarza hollando el monstruo de la ignorancia del qual acaba de salvar á una multitud de niñas pobres que le rodean. Con una mano señala á estas el trabajo, representado en los instrumentos de las labores propias de su sexô, y entre tanto se ven huir á lo léjos el ocio y el vicio que vuelven de quando en quando el rostro como doliéndose de haber perdido su imperio sobre aquellas infelices. Detras de estas asoman sus madres que, regocijadas de ver la fortuna de sus hijas, bendicen con los ojos á su Salvador. Este hace señal con la otra mano al himeneo que,

pronto á encender su hacha nupcial, llama á la patria adormecida para que asista á las bodas de aquellas niñas. Á sus voces vuelve en sí la patria, fixa los ojos en su esperanza futura, se sonrie, y tendiendo su brazo maternal ácia el heroe del quadro dice al himeneo: *Almarza me vuelve mis hijos*. De esta manera me esforzaria yo á eternizar al que tanto se afanó por el establecimiento de las escuelas patrióticas, y que fué curador vigilante de una de ellas por el tiempo de 8 años. Antes de esta época las niñas pobres condenadas á toda la groseria de su suerte abyecta y á toda la corrupcion

de un absoluto abandono, crecian para perderse en un celibato criminal terminado por el triste arrepentimiento; ó, si hallaban algun infeliz que quisiera llamarse su esposo, iban á perpetuar en su familia los exemplos escandalosos de sus desenfrenadas costumbres. Las escuelas patrióticas se abriéron, y á la estupidez de estas miserables sucedió la racionalidad, al olvido de su destino el conocimiento de sus deberes, á la ociosidad el trabajo, un matrimonio oficioso á un celibato corrompido, y á una prole inútil y perjudicial unos hijos de bendicion, dulce esperanza de sus padres y de la

patria. ¡Gloria inmortal á Almarza y á los que con él abriéron á las costumbres este santuario venerable! Bien sé yo que las escuelas se hallaban entonces muy distantes del alto punto de prosperidad en que hoy las vemos. Estaba reservada al zelo y á los cuidados maternales de las Señoras la gloria de perfeccionar un establecimiento tan peculiar de su sexô; pero la palma de haberle imaginado y puesto en planta pertenece exclusivamente á nuestros fundadores. ¿Y qué serian las escuelas, qué seria la Sociedad misma si Almarza que la fundó, no la hubiera sostenido con los esfuerzos

de su liberalidad extremada? Los muchos ahogos que en su tiempo nos afligiéron hubieran sin duda ocasionado la disolucion de este cuerpo. Registrad los estados mensuales presentados entonces, ved las sumas considerables que nos suplió de sus propios fondos, y decid que fué mil veces nuestro fundador y nuestro padre (*e*).

¡Ay! quantas, en los apuros fatales que despues nos han acosado, quantas recordasteis este beneficio exclamando ¿donde está Almarza? Nuestras dolientes voces le llamaban por todas partes, y en ninguna eran respondidas; que desde el dia 7 de Diciembre de 1797 la

muerte habia interpuesto entre él y nosotros el insondable abismo de un sepulcro. ¡Dia triste de luto y de pesadumbre! ¡Dia notable por los lamentos de la amistad, de la gratitud y del patriotismo! Tu privaste á la tierra del hijo de la virtud, del espejo de la generosidad, del padre de los pobres, y del hermano mas tierno de los hombres. Tu condenaste á una total viudez á la infeliz que suplia con la caridad de Almarza la falta del esposo que la mantuvo con el sudor de su frente. Tu entregaste al mas lastimoso desamparo al huérfano que reparaba la pérdida de su padre con la sombra pa-

ternal de Almarza. Tu nos arrebataste en Almarza nuestra gloria, nuestro apoyo, y nuestro consuelo. ¡Ó Almarza, Almarza! ¡Ó templo ya arruinado de la beneficencia! Descansa tranquilamente en el silencio de tu sepulcro, y goza los premios sempiternos debidos á tus virtudes. Y si la voz de los mortales penetra hasta el reyno de la muerte, dignate recibir nuestras lágrimas como un tributo de nuestra admiracion, de nuestro agradecimiento, y de nuestros pesares. En ellos vivirás largamente, y la memoria de tus buenos exemplos, que procuraremos imitar á porfía, será un monumento mas duradero

que los magníficos mausoleos que la vanidad de los hombres levanta para eternizar su nada. El tiempo pasa, derriba los mausoleos, huella los obeliscos, borra las inscripciones, y la noche del olvido se tiende sobre la grandiosidad de sus ruinas. ¿Qué es lo que se salva de este universal trastorno? El nombre de algun virtuoso que, grabado en los corazones de sus semejantes reconocidos, pasó de lengua en lengua, y vive en los caractéres indelebles del historiador de su vida. ¡Ó Almarza, Almarza! Tú vivirias en los de este elogio si mi eloqüencia igualase á mi voluntad y á tus merecimientos. Pe-

ro ellos solos llamarán la atencion de la posteridad quando, cansada ya de admirar esos hombres grandes que son grandes calamidades para la tierra, vuelva los ojos ácia el espectáculo pacífico de las virtudes domésticas y civiles, y de esta beneficencia que reune á los hombres con los vínculos hermosos de la fraternidad. Entonces la relacion de tus exemplos enternecerá las almas, las moverá dulcemente á la imitacion de ellos, y Almarza desde su tumba continuará exercitando su oficiosidad y su amor al género humano.

NOTAS.

(*a*) El nuevo reglamento que se hizo para las Fábricas de Talavera, de cuyo Almacen de Madrid fué Director Almarza, fué aprobado por el Rey. Dos Comisionados trabajáron en esta reforma sin que por ello se les diera sobresueldo, ni gratificacion ninguna.

(*b*) Sirvió asimismo sin sueldo la Tesorería del Hospicio de S. Fernando por espacio de un año, en el qual tomó ademas á su cargo el acopio de víveres, y el de materias primeras y de utensilios necesarios para dicho Hospicio. Quando se reuniéron los caudales de este con los del de Madrid presentó sus cuentas y fuéron aprobadas.

(*c*) Sirvió el Gobierno de S. Fernando, quatro años sin sueldo ninguno, y los restantes con diez mil reales anuales por via de ayuda de costa. Este sitio le costaba al Rey

de quarenta á cincuenta mil reales por año hasta que entró á gobernarle Almarza, que le hizo redituar de sesenta á setenta mil anuales á beneficio de S. M. sin contar setecientas ú ochocientas fanegas de maiz, que se sacaban de él para los páxaros del Retiro, y de la Casa del Campo, y para los jabalíes del Pardo; ni tampoco veinte ó veinte y quatro fanegas de mijo para los páxaros de S. M. y AA.

En tiempo del Conde de Gausa fué quando el rio se llevó la presa que introducia el agua del Xarama para el riego de la huerta. Pidió Almarza fondos para componerla y se le negáron á pretexto de las urgencias de la guerra. Entonces empleó sus propios caudales, y gastó doce mil pesos en hacerla de nuevo; en los quales no le reintegráron hasta el ministerio del Conde de Lerena, en el qual se los libráron.

Quatro mil reales sobre los frutos de dicho sitio le dexáron por via de pension despues de su retiro.

(*d*) Su caridad y su beneficencia fuéron extremadas. En el año de 70 fundó y dotó una obra pia en la villa de su nacimiento para el bien de las almas. Dió por muchos años á cada una de tres hermanas cien ducados anuales. A un sobrino le habilitó graciosamente para que pasase á América; á otro le crió, le dió estudios, y le empleó en una de las oficinas del Rey: y á otros muchos les hizo mil beneficios. Muchos pobres le lloran, con especialidad los de S. Fernando, que efectivamente le miraban como un padre.

(*e*) Pasa de cien mil reales lo que suplió á la Sociedad de sus propios fondos.